

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES

Montevideo, **25 FEB 2013**

VISTO: la nota de fecha 1° de febrero de 2013, elevada por la Junta Nacional de Drogas;

RESULTANDO: I) que por la misma se informó de la participación de los Expertos Internacionales, Patrick Gallahue, Tony Newman, Alison Holcomb, Graham Boyd, Dan Kully, Kristel Mucino, David Holiday, John Walsh, Rick Ridder, Joannie Braden y Hannah Hetzer, en el Taller de Comunicación Internacional Políticas de Drogas, Políticas de Regulación de Mercados, a efectuarse en la ciudad de Montevideo, entre los días 26 y 28 de febrero del año en curso;

II) que en tal sentido, corresponde abonar los gastos de alojamiento y alimentación de los referidos Expertos Internacionales para su participación en el citado evento, que ascienden por concepto de alojamiento a la suma de U\$S 2.690 (dólares estadounidenses dos mil seiscientos noventa) y por concepto de alimentación a la suma de U\$S 968 (dólares estadounidenses novecientos sesenta y ocho), ascendiendo el monto total a la suma de U\$S 3.658 (dólares estadounidenses tres mil seiscientos cincuenta y ocho);

CONSIDERANDO: I) que corresponde por tanto dictar el correspondiente acto administrativo autorizando el pago de hasta la suma de U\$S 3.658 (dólares estadounidenses tres mil seiscientos cincuenta y ocho), a efectos de abonar los distintos gastos reseñados en el RESULTANDO II) de la presente resolución;

II) que la División Contabilidad y Finanzas de la Presidencia de la República ha realizado la afectación correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

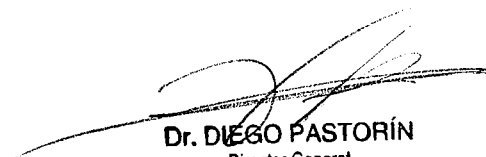
RESUELVE:

1°.- Autorízase el pago de hasta la suma de U\$S 3.658 (dólares estadounidenses tres mil seiscientos cincuenta y ocho), a fin de abonar los gastos de hospedaje y alimentación de los Expertos Internacionales Patrick

Gallahue, Tony Newman, Alison Holcomb, Graham Boyd, Dan Kully, Kristel Mucino, David Holiday, John Walsh, Rick Ridder, Joannie Braden y Hannah Hetzer, por su estadía en la ciudad de Montevideo, a fin de participar del Taller Internacional Políticas de Drogas, Políticas de Regulación de Mercados, que se efectuará en la ciudad de Montevideo, entre los días 26 y 28 de febrero de 2013.

2º.- La erogación resultante de la presente resolución se atenderá con cargo al Programa 481, Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Objeto del Gasto 259 "Otros gastos de traslado".

3º.- Comuníquese, etc.



Dr. DIEGO PASTORÍN
Director General
de la Presidencia de la República